

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

386 *Real Decreto 13/2010, de 8 de enero, por el que se designa Embajador en Misión Especial para los Asuntos de la Oficina de Droga y Delito de NN.UU. a don Germán Zurita y Sáenz de Navarrete.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de enero de 2010,

Vengo en designar Embajador en Misión Especial para los Asuntos de la Oficina de Droga y Delito de NN.UU. a don Germán Zurita y Sáenz de Navarrete.

Dado en Madrid, el 8 de enero de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ